

Entidad: Metrolínea S.A.

Vigencia: 2019

Fecha de Publicación: Diciembre 2020

Fecha de Seguimiento: Con corte a Diciembre de 2020

SEXTO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Componente 3: Rendición de Cuentas (Vigencia año 2019)					
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Ajuste, publicación y socialización del Manual del Usuario.	1	100%	Dirección de Operaciones Dirección de Planeación Oficina de Prensa y Comunicaciones	La Oficina de Prensa con el apoyo del Ministerio de Transporte, sigue realizando los ajustes y cambios recomendados en asuntos relacionados con el diseño y la información que debe estar allí, a fin de socializarlo y validarlo con el Comité Institucional de la entidad. La Oficina de Control Interno concluyó que no se presentaron evidencias de avances en el periodo objeto de seguimiento. Corte al 15 de Diciembre de 2020 La Oficina de Prensa y Comunicaciones de Metrolínea S.A. realizó la revisión del Manual del Usuario, hizo las correcciones pertinentes y ya se ajustó el diseño. El documento está listo para llevarse a Comité Institucional de la entidad para su revisión final y aprobación.


EMILCEN DELMA JAIMES CABALLERO
GERENTE


SALVADOR RÍOS
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO